

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES - DIDECO

ADJUDICASE LICITACION ID N°3649-41-L117,
ADQUISICION DE KIT SUPER MAGRO, PARA
PRODESAL

DECRETO N° 1180 /

QUILLECO, JUNIO 29 DE 2017

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 1038 de fecha Junio 14 de 2017, donde autoriza el llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contrataciones del Sector Público, N° IDE 3649-41-L117, "ADQUISICION DE KIT SUPER MAGRO"
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco
- c) El artículo 8° de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios, promulgada el 11/07/2003; y Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 10 de fecha 7 de Junio de 2017, proveniente de Administrador Municipal, solicitando licitación para "**ADQUISICION DE KIT SUPER MAGRO PARA 200 LTS**"
- b) El informe de Evaluación Técnica de la Propuesta.

D E C R E T O:

- 1.- **ADJUDICASE**, la Licitación Pública ID N° 3649-41-L117, a la Empresa **DISTRIBUIDORA FURET LTDA, RUT N° 85.655.500-3, CHILLAN**, para "**ADQUISICION DE KIT SUPER MAGRO PARA 200 LTS**", por un monto de **\$329.214, iva incluido**.
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al ítem 215.22.04.006, centro de costos 04.01.01.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, este Decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIMÉ QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº _____

JQA/LCA/poa

DISTRIBUCION:.

- C.c. Arch. Adm. y Finanzas
- C.c. Arch. Secret. Municipal.
- C.c. Arch. Prodesal
- C.c. Arch. Adquisiciones.

=====

6-1056